



**Comunidad
de Madrid**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD

COMIENZO DE CLASES

Curso 2020 - 2021

Consejería de Educación y Juventud



**Comunidad
de Madrid**

ESTRATEGIA DE INICIO DE CURSO 2020-2021

ESCENARIO II

Los centros educativos de la Comunidad de Madrid comenzarán el inicio de curso 2020-2021 en el Escenario II (recogido en la Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa de 9 de julio de 2020)

Las autoridades sanitarias podrán determinar una modificación a otro escenario en toda la región o en determinados municipios o centros dependiendo de la evolución epidemiológica



Comunidad
de Madrid

ESCENARIO II.

Primer Ciclo Infantil (0 – 3 años)



- Los 92.728 alumnos comenzarán el 4 de septiembre en mas de un millar de centros
- Los padres podrán acompañar a los hijos con mascarilla y haciendo uso de gel hidroalcohólico y se les tomará la temperatura a la entrada de los centros.
- **Presencialidad de todos los alumnos**
- **Grupos de convivencia máximo 20 alumnos**
- **Tests de anticuerpos contra COVID-19 al profesorado y PAS de los centros al inicio del curso**



- **Se contratan 350 educadores de infantil**
- Los educadores permanecerán con un único grupo de convivencia estable
- Los educadores de apoyo deberán extremar las medidas de prevención sanitaria



- **Lavado de manos gel hidroalcohólico**
- **Ampliación de contratos de limpieza** de los centros y se llevará a cabo desinfección completa del centro ante casos confirmados
- **No se deben usar juguetes que por su reducido tamaño o dificultad de desinfección pudieran suponer un riesgo para la salud del alumnado.**



- **Coordinador COVID-19 por centro**
- **Protocolo de detección y seguimiento** casos de COVID-19
- **Relación directa del coordinador COVID** de los centros escolares **con el personal de Dirección General de Salud Pública** para seguimiento de casos





Comunidad
de Madrid

ESCENARIO II.

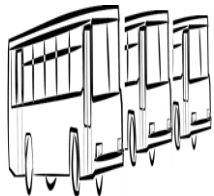
Educación Especial



- **5.545 alumnos comenzarán el 8 de septiembre en 69 centros**
- Los padres decidirán teniendo en cuenta el criterio médico la asistencia de sus hijos a los centros



- **Presencialidad de todos los alumnos**
- **Grupos de convivencia entre 6-8 (EBO) o 15 alumnos (TVA)**
- Entradas y salidas escalonadas



- **Incremento de autobuses escolares** y adecuación de horarios
- Ventilación de los autobuses antes y después de su uso
- Medidas extraordinarias de limpieza de los vehículos



- **PCRs para todo el profesorado y el alumnado de educación especial al inicio de curso de todos los cursos**
- **Tests de anticuerpos COVID-19 para profesorado y alumnado** de forma periódica



- **Coordinador COVID-19 por centro**
- **Protocolo de detección y seguimiento** casos de COVID-19
- **Relación directa del coordinador COVID de los centros escolares con el personal de Dirección General de Salud Pública** para seguimiento de casos





Comunidad
de Madrid

ESCENARIO II.

Educación Infantil Segundo Ciclo y Educación Primaria



- 195.666 alumnos de segundo ciclo de educación infantil y 211.380 alumnos de 1º, 2º 3º de educación primaria comenzarán el 8 de septiembre
- 220.361 alumnos de 4º, 5º y 6º de educación primaria comenzarán el 17 de septiembre



- Presencialidad de todos los alumnos
- Reducción de clases: grupos estables de convivencia

**Reducción de
ratio de 25 a
20 alumnos
por clases**



Distancia 1,5 m.



Convivencia estable
(máx. 20 alumnos)



Organización de lugares alternativos en el centro, edificios municipales (centros culturales, polideportivos, bibliotecas...) u otros espacios.

Flexibilizar horarios y materias



- Uso de mascarilla de los alumnos mayores de 6 años en el centro escolar de forma permanente, si mejora la situación epidemiológica, la mascarilla sería obligatoria a partir de los 11 años



- Incremento de 200 técnicos especialistas de infantil y primaria, aumento de 1.200 maestros de educación infantil y de 2.400 maestros de otras especialidades



- Coordinador COVID-19 por centro
- Protocolo de detección y seguimiento casos de COVID-19.
- Se propondrá el uso de cámaras de grabación en directo en las clases cuando los alumnos estén infectados o en cuarenta por COVID en sus domicilios
- Relación directa del coordinador COVID de los centros escolares con el personal de Dirección General de Salud Pública para seguimiento de casos





Comunidad
de Madrid

ESCENARIO II.

ESO, Bachillerato, FP y E. Adultos

1º y 2º de la ESO (11-13 años)



152.628 alumnos de 1º y 2º de la ESO comenzarán las clases el 18 de septiembre



Presencialidad total de los alumnos
Reducción de grupos de 30 alumnos a 23
(distancia de 1,5 m)



Se contratarán 2.081 profesores de las distintas especialidades



Organización de lugares alternativos en el centro, edificios municipales u otros espacios

Flexibilización horarios y materias

3º, 4º de la ESO (14 -16 años), Bachillerato (16-18 años) FP y E. Adultos



135.298 alumnos de 3º, 4º de la ESO y los más de 108.465 de Bachillerato comenzarán el 9 de septiembre

25.069 alumnos de Escuelas de Adultos comenzarán el 14 de septiembre

51.974 alumnos de FP G. Básica y FP G. Medio Superior comenzarán el 18 de septiembre

54.060 alumnos de FP grado superior comenzarán el 28 de septiembre

Los centros garantizarán la presencialidad entre 1/3 y 1/2 del horario semanal para todos los alumnos

Ejemplos:



Días alternos

- L y X ½ clase
- M y J ½ clase
- V on line



Franjas horarias

- 8 – 12 h.
- 12 – 16 h.



CALENDARIO DE INICIO DE CURSO 2020-2021



Comunidad
de Madrid

APERTURA ESCALONADA DEL CURSO EN LA COMUNIDAD DE MADRID: ESCENARIO II



1º ciclo de infantil (0-3 años)	+ 92.600 alumnos	4 de septiembre
2º ciclo de infantil (3-6 años)	+ 195.650 alumnos	8 de septiembre
1º, 2º, 3º de ed. primaria (6- 8 años)	+ 211.350 alumnos	8 de septiembre
4º, 5º y 6º de ed. primaria (8 a 10)	+ 220.300 alumnos	17 de septiembre
1º y 2º de la ESO (10-12 años)	+ 151.600 alumnos	18 de septiembre
3º y 4º de la ESO (12-16 años)	+ 135.200 alumnos	9 de septiembre
FP G. Básico y G. Medio	+ 51.970 alumnos	18 de septiembre
1º y 2º BACHILLERATO (16-18 años)	+ 108.460 alumnos	9 de septiembre
Educación de adultos	+ 54.000 alumnos	14 de septiembre
Alumnos de régimen especial	+ 46.500 alumnos	14 y 21 de septiembre
Alumnos de escuelas de idiomas	+ 38.500 alumnos	21 de septiembre

MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE



Comunidad
de Madrid

MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE



Creación **del coordinador COVID-19 por centro**. Se les **suministrará EPIS para tratar con casos sospechosos y posibles**



Protocolo de detección y seguimiento casos de COVID-19 con aislamiento en un aula a los casos sospechosos y posibles.



Geles hidroalcohólicos en los centros, lavado de manos continuo, mascarillas personal docente y no docente

Ventilación continua de aulas y centros

Se **suministrarán termómetros a los centros** para controlar la temperatura en la entrada de los alumnos y del personal

En caso de que **presenten fiebre, se aplicará el protocolo COVID-19**

Recorridos señalizados de entrada y salida



Contratación de **150 enfermeros** que se sumarán a los **+ de 400 ya existentes en los centros**



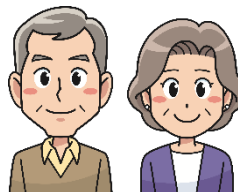
Ampliación de contratos de limpieza de los centros

Subvenciones a los Ayuntamientos para la mejora de la limpieza de los centros de su competencia

Desinfección total del centro ante casos confirmados



Usos de mascarillas obligatoria en los centros escolares a partir de los 6 años salvo por motivos médicos justificados. Si mejora situación epidemiológica, será obligatoria a partir de los 11 años



Se recomienda que las personas mayores no acompañen a los alumnos a los centros



Mamparas en servicios de atención directa al público

Mamparas entre pupitres cuando no sea posible distancia de 1,5 m o no existan espacios alternativos



Comunidad
de Madrid

MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE



+100.000 tests anticuerpos COVID- 19 al personal docente y no docente a principio de curso



Pruebas periódicas al profesorado y alumnos de la educación especial de todos los centros

Pruebas periódicas a los docentes que sean población de riesgo o > 50 años con patologías asociadas

Pruebas periódicas a los alumnos vulnerables o con enfermedades graves



PCRs para el profesorado y alumnado de la educación especial a inicio de curso



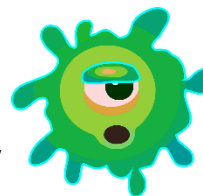
Estudio serológico de + 42.000 pruebas a los alumnos y del profesorado en tres momentos (septiembre, diciembre y marzo)



Relación directa del coordinador COVID-19 y la DG de salud pública



Se facilitarán videos sobre higiene y prevención del COVID-19 a los centros que deberán ser presentados a los alumnos el primer día de clase



Procedimientos establecidos por la Consejería de Sanidad para los centros, con la creación de “aula especial” para aislar ante casos:

- Sospechosos
- Probables
- Confirmados



Formación específica on line coordinado por la DG. de Salud pública para **coordinadores COVID-19 de los centros**



Cursos a gran escala (MOOCS) para el profesorado de medidas preventivas sanitarias.

MEDIDAS DE AMPLIACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE



Comunidad
de Madrid

MEDIDAS DE INCREMENTO DEL PERSONAL DOCENTE



DOCENTES CENTROS PÚBLICOS

Incremento docentes acuerdo sectorial	600
Educadores de infantil	350
Técnicos especialistas Infantil y Primaria	200
Maestros de educación infantil	1.200
Maestros de otras especialidades	2.400
Profesores de Educación Secundaria	2.081
Profesores de refuerzo de Educación Primaria	500
Profesores de refuerzo de Educación Secundaria	617

DOCENTES DE CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

TOTAL	2.662
-------	-------

**INCREMENTO TOTAL DE DOCENTES PARA AFRONTAR LA
SITUACIÓN DEL COVID-19**

10.610

PLAN DE REFUERZO



Comunidad
de Madrid

PLAN DE REFUERZO



Para compensar al alumnado que ha tenido mayores dificultades y que no han podido continuar su educación on line de forma óptima, se pondrá en marcha **un plan de refuerzo**:

- Evaluación diagnóstica:

- Análisis de los recursos digitales de los que han dispuesto durante el confinamiento y de los que actualmente disponen
- Evaluación del contacto que han tenido los alumnos con centros y profesores desde sus hogares durante el confinamiento
- Diagnóstico sobre los aprendizajes adquiridos y cuáles son necesarios reforzar en el inicio de curso



- Se organizarán **sesiones de refuerzo** educativo.
 - **500 profesores en Primaria**
 - **617 profesores en Secundaria**

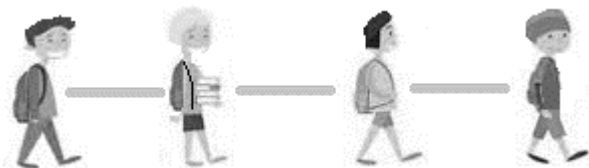
MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN DE HORARIOS



Comunidad
de Madrid

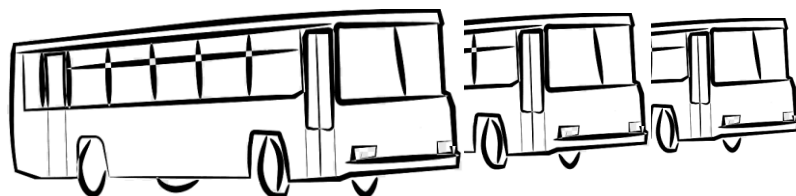
MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN DE HORARIOS

Flexibilización de horarios lectivos / materias



Escalonamiento de entradas y salidas

Aumento de los **turnos de comedor** o suministro por parte de los comedores de comida en frío para que los alumnos lleven a los hogares



Incremento de autobuses escolares y adecuación de horarios

Autorización excepcional de la **jornada continua** de los colegios si lo solicitan los centros



Autorización de las clases de **los primeros y los últimos del cole** guardando medidas de prevención sanitaria



MEDIDAS TECNOLÓGICAS



Comunidad
de Madrid

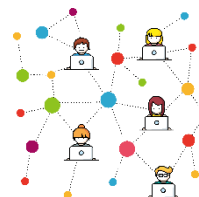
UTILIZACIÓN INTENSIVA DE LAS TIC Y LA DIGITALIZACIÓN



Fomento y desarrollo de plataformas educativas

Materiales digitales

Intensificación de la formación on-line del profesorado



Refuerzo Infraestructura

EducaMadrid

Refuerzo del CAU de

EducaMadrid

Sistema de videoconferencia integrado Aulas Virtuales de EducaMadrid



Biblioteca escolar interactiva digital de lectura para todos los alumnos desde **4º EP a 2º Bachillerato**.

Préstamo de tres libros al trimestre por alumno, seguimiento, club de lectura, actividades, debate.



Currículo on line de las materias troncales desde **5º de primaria, secundaria y bachillerato** en español y en inglés



70.000 dispositivos electrónicos

6.100 cámaras de grabación

para las clases de secundaria, FP y Bachillerato



Formación a alumnos y familias en el uso de las tecnologías digitales



Campaña informativa sobre **las normas de ciberseguridad y protección de datos** en el uso de recursos tecnológicos



Se creará la **plataforma on line de exámenes**

Se fomentará la realización **exámenes orales**



Comunidad
de Madrid

INFRAESTRUCTURAS Y MOBILIARIO



Comunidad
de Madrid

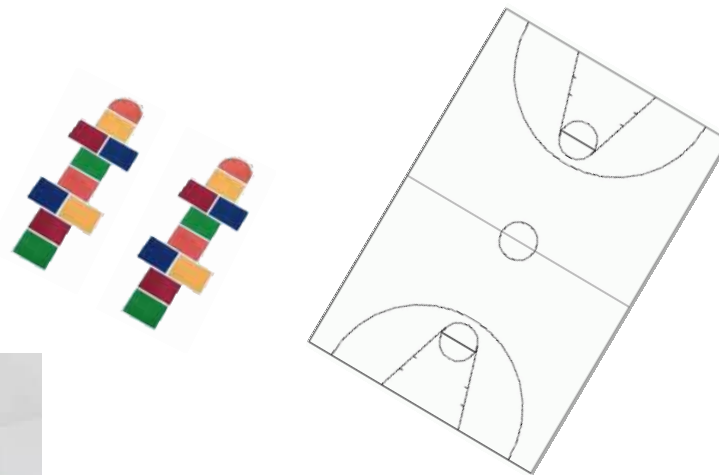
INFRAESTRUCTURAS Y MOBILIARIO

➤ Obras de Adaptación de Espacios



➤ Obras de Mejora y reforma de Centros Educativos

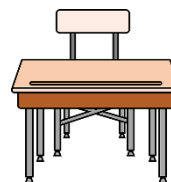
- Accesibilidad
- Reformas de Patios
- Aseos
- Ventilación
- Pistas deportivas



➤ Módulos Prefabricados



➤ Adquisición de mobiliario para la creación de nuevas aulas



➤ Mamparas de atención al público y mamparas para aulas





Comunidad
de Madrid

Consejería de Educación y Juventud

